

**Relevamiento de materiales fílmicos uruguayos.  
Archivo de Cinemateca Uruguay y Archivo Nacional de la Imagen.**

**2013**

**Informe de actuación para el Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay (ICAU)**

**Inspección técnica: Clara Von Sanden y Julio Cabrio.**

## ÍNDICE

**Introducción**

**Informe**

**1\_ Informe de Situación Institucional**

**2\_ Diagnóstico de las Colecciones:**

**2.1\_ Nitratos**

- . Cinemateca Uruguaya
- . Archivo Nacional de la Imagen

**2.2\_ Otros materiales de Cinemateca Uruguaya**

- . Películas de acetato y poliéster en B/N
- . Películas de acetato y poliéster color
- . Películas con síndrome de vinagre
- . Videos, DVDs y otros materiales.

**2.3\_ Otros materiales del Archivo Nacional de la Imagen**

- . ANI - Depósito Ciudad Vieja Climatizado.
- . ANI - Depósito Ciudad Vieja Materiales con Síndrome de vinagre.
- . ANI - Depósito en TNU

**3\_ Relevamiento descriptivo**

**3.1\_ Inventarios y fichas de inspección.**

**3.2\_ Registro Fotográfico.**

**4\_ Evaluación y análisis**

**4.1\_ Conclusiones**

**4.2\_ Gráficos y Análisis de datos.**

**4.3\_ Propuestas, sugerencias y líneas de trabajo posibles.**

## 5. Anexos

## Introducción

Este informe resume el trabajo realizado entre los meses de enero y junio de 2013 en el archivo de Cinemateca Uruguay y en el Archivo Nacional de la Imagen (ANI), en coordinación con la dirección del ICAU y en contacto con las autoridades de dichas instituciones. Durante este período visitamos las instalaciones de ambos archivos regularmente y en todo momento encontramos gran disponibilidad y amabilidad del personal para brindarnos información, espacio y ayuda.

La mayor parte del tiempo la dedicamos al trabajo en el Archivo de Cinemateca debido a que en este repositorio están almacenadas la mayoría de los títulos de interés para este relevamiento. Abordamos en primera instancia un conjunto de materiales que según nos fue informado no contaba con una descripción precisa de su contenido y características, y dentro del cual estaban comprendidas varias obras uruguayas. Se trataba de las películas de ubicación BP, en general de pase 16mm, blanco y negro y color, de corta duración. Para ello se partió de un listado de títulos (*plano topográfico*), donde se seleccionaron aquellos que podían ser de origen uruguayo para su inspección, los cuales representaban aproximadamente 300 de un total de 969. Estos materiales fueron inspeccionados exhaustivamente en una mesa de trabajo montada provisoriamente con ese fin.

En efecto, para la inspección de estas películas fue necesario acondicionar un espacio de trabajo adicional provisorio, ya que el único disponible hasta entonces era necesario para la actividad cotidiana del archivo (revisión de las películas para su proyección en sala).

En paralelo a la inspección de las películas de ubicación BP, realizamos una revisión de la base de datos de la institución en busca de los materiales que pudieran ser obras de ficción uruguayas entre las existentes en los depósitos A, B y C. Según nos fue solicitado en su momento, también realizamos la búsqueda e inspección detallada de algunas películas destacadas en un listado elaborado por Manuel Martínez Carril. Cabe destacar que algunos de estos materiales fueron imposibles de ubicar, y otros se encontraban reclusos en la sala destinada a los materiales con síndrome de vinagre.

Posteriormente revisamos la base de datos para ubicar los materiales uruguayos sobre soporte nitrato y entramos al depósito de nitratos a efectuar la búsqueda. Dada la situación dentro del depósito (muchos materiales fuera de lugar o sin identificación, suciedad en abundancia y polución del aire) decidimos realizar una limpieza y ventilación previa del lugar y luego un relevamiento completo lata a lata para lograr un listado real de los materiales existentes en el depósito N, dentro de los cuales están comprendidos los pertenecientes a Cinemateca y al ANI. Cabe mencionar que esta etapa del trabajo se vio en parte determinada por las condiciones climáticas, ya que para prevenir cambios bruscos de humedad o temperatura al interior del depósito (cuya entrada es directa desde el exterior) evitamos trabajar en días de altas temperaturas o niveles de humedad relativa muy elevados.

Respecto a los nitratos pertenecientes al ANI ubicados en la bóveda de Cinemateca, en mitad de nuestro relevamiento la dirección del ANI ordenó trasladar parte del acervo para su reacondicionamiento en el depósito de TNU, sin coordinación previa con nosotros y a pesar de las advertencias sobre la peligrosidad del procedimiento. El traslado de estos materiales se realizó de manera improvisada, y los materiales fueron retirados de forma desorganizada, sin realizar un listado ni advertir que entre ellos se encontraban por ejemplo, películas pertenecientes a Cinemateca. Esto nos obligó a realizar parte del relevamiento en las dependencias del ANI en TNU, donde las latas habían sido almacenadas.

En el Archivo Nacional de la Imagen comenzamos revisando listados mimeografiados en soporte papel que se suponía eran los inventarios completos. Dichos listados resultaron estar muy atrasados y contener ubicaciones obsoletas e información incompleta, lo cual dificultaba el trabajo. Fue entonces que comenzamos a elaborar un listado a partir de los cuadernos índice que se utilizan actualmente como instrumento de descripción y para ubicar las películas en los depósitos. Este trabajo se concentró en los depósitos ubicados en el predio de TNU, que es donde se nos informó que existían los ejemplares de películas uruguayas correspondientes al acervo del ANI.

Una vez obtenidas las listas de títulos correspondientes a películas producidas en Uruguay, seleccionamos algunas de ellas, focalizándonos en las obras de ficción y realizamos una búsqueda y descripción mínima de sus características y estado general.

## **1\_ Informe de Situación Institucional**

### **Cinemateca Uruguay**

La primera impresión que causa la visita al archivo de Cinemateca es la falta de espacio. Latas, cajas, aparatos de proyección y otros elementos se encuentran ubicados colmando los espacios en el interior y exterior de los edificios que corresponden a esta institución, localizados en un predio cercano al km 16 de la ruta 8.

En este lugar trabajan dos personas, que están encargadas tanto del mantenimiento de los edificios del archivo y los materiales allí almacenados como de la atención al público y la preparación de las películas que se proyectan cada semana en las salas de Cinemateca en Montevideo. La situación sanitaria en el archivo es precaria, dado que existen problemas en el desagüe de la cocina, está rota la cisterna del baño y desbordado el pozo negro (que se comparte con la casa contigua).

En distintos lugares del archivo hay almacenados materiales (latas vacías, películas, aparatos) que a pesar de que se reconoce que no se conservan por decisión de la institución, tampoco se descartan, lo cual ocasiona que permanezcan ocupando parte de los valiosos espacios que hacen falta para un trabajo adecuado. Un ejemplo ilustrativo es el de los materiales que se almacenan en las antecámaras de los depósitos, que colman los espacios e impiden cerrar las puertas, con lo cual las antecámaras pierden su funcionalidad y en general no se utilizan.

El archivo cuenta con numerosos espacios de almacenamiento, cuatro de los cuales son climatizados por medio de aparatos de aire acondicionado. En las tres bóvedas principales, el equipo utilizado es de gran potencia, lo cual permite mantener la temperatura interior en entorno de los 3°C. No obstante, el equipo no ha sido calibrado recientemente, y los niveles de humedad al interior de los depósitos no logran descender de valores como 60% HR. Este tipo de problemas no son controlados, quizás debido a que los aparatos (termohigrómetros) testigo ubicados dentro de los depósitos no funcionan.

A lo largo del trabajo nos topamos con algunas anomalías, como la existencia reiterada de una gotera en uno de los depósitos. Si bien la actitud del personal y la coordinación de la institución cuando planteamos el asunto fue de prestar atención al problema, éste puso de manifiesto que no existe una política o procedimiento de control regular del estado de los depósitos en general. La inexistencia de procedimientos de control y mantenimiento de la limpieza dentro de los depósitos también se hizo evidente en el caso del depósito de nitratos, donde la presencia de residuos en abundancia y la concentración de vapores ácidos en el aire resultó preocupante a la hora de adentrarnos en el lugar.

El archivo de Cinemateca cuenta con una base de datos asentada en el sistema Winisis, donde se encuentra unificada la descripción de la mayoría de los materiales allí conservados. Si bien en general la descripción es despareja (mucha información en algunos casos y prácticamente ninguna en otros), fue realizada de acuerdo a un sistema único y se actualiza acorde a la entrada de

nuevos materiales. No obstante, existen casos de películas cuya ubicación no fue consignada en el sistema o es ambigua (por ejemplo “bóveda B”), lo cual ocasiona que un cierto número de películas sea inubicable, a pesar de haber sido descrito en la base de datos. Según nos mencionó el personal del archivo, hubo un derrumbe en uno de los depósitos que ocasionó que la mayor parte del material de la bóveda B haya cambiado su ubicación dentro de la misma bóveda. Este cambio fue registrado en la base de datos sólo parcialmente (existen listados en papel), por lo cual se dan frecuentes problemas para ubicar las películas. Sumado a esto, la mayoría de las etiquetas de las películas trasladadas mantienen su ubicación anterior, por lo que no es difícil que haya errores al guardarlas. Por todo esto y de acuerdo a lo que pudimos constatar, el sistema permite llegar con éxito en un 86% de los casos a las películas que se conservan en el archivo. Este grado de acierto descendió a un 77% en el caso específico del depósito B, y fue de un 92% en el caso del depósito A.

Por otra parte, hemos constatado que en la mencionada base de datos las películas identificadas como noticieros fueron descritas cada una en varias entradas, considerándose cada nota como un título, y ocasionando que existan hasta 35 entradas con sus correspondientes números de inventario por cada rollo de noticiero. Esto nos ocasionó dificultades a la hora de cuantificar las películas, ya que el número de títulos no corresponde con el de entradas en la base de datos.

El personal del archivo tiene un manejo regular de las prácticas de manipulación y conservación de materiales fílmicos. No obstante, aún conociendo sus ventajas, en muchos casos este tipo de procedimientos no se ponen en práctica, aduciéndose falta de tiempo o de recursos materiales y humanos. En este sentido, constatamos por ejemplo el uso de sustancias de cierto riesgo para la salud (percloroetileno) para limpiar los materiales y mesas, y observamos que en muchos casos no se utilizan las antecámaras, lo cual impide la aclimatación adecuada y ocasiona condensación en las películas.

Cinemateca cuenta con algunos recursos ya obtenidos para mejorar la situación de su archivo. Un ejemplo de ello son los miles de envases plásticos que le fueron donados por parte de Ibermedia, que se encuentran en su mayoría aún sin ser utilizados.

### **Archivo Nacional de la Imagen**

En el caso del Archivo Nacional de la Imagen, sus depósitos de materiales fílmicos cuentan con condiciones de conservación disímiles por tener el acervo fragmentado en tres edificios distintos. Los materiales de pase 16mm están ubicados mayoritariamente en la sede central (Sarandí 430), los materiales de 35mm en soportes de acetato de celulosa y poliéster están ubicados en el depósito contiguo a TNU, y los materiales de nitrato de celulosa se encuentran en un depósito en las instalaciones de Cinemateca Uruguay junto con los materiales de nitrato de esta institución. Esto ocasiona que las condiciones de cada depósito sean diversas y estén sujetas a diferentes variables o factores ambientales.

Uno de los problemas que hemos podido constatar durante el período de inspección, consiste en que ninguno de los depósitos cuenta con sistemas de climatización continua, dado que los aparatos (AC y deshumidificadores) permanecen encendidos sólo durante el horario de trabajo del personal (de 10 a 16hs, de lunes a viernes). En el caso del depósito de TNU, esta situación se agrava ya que se cuenta con un único funcionario encargado de todos los depósitos y no concurre al lugar todos los días hábiles. Otro problema importante que notamos es la inexistencia de un instrumento de descripción actualizado del acervo fílmico, todos los listados que hemos recibido están en soporte papel e incompletos, no existe una base de datos electrónica ni informatizada. En el pasado hubo fichas de cartón que se conservan en ficheros pero no se utilizan ni se actualizan. En la actualidad se utiliza un cuaderno de índice alfabético para cada depósito a partir del cual se llega a la ubicación de las películas con un 95% de aciertos. Dichos cuadernos describen simplemente ubicación, títulos y número de rollos (*actos*). Es de destacar que no se cuenta actualmente con una información concreta - número exacto - de la cantidad de películas pertenecientes al acervo.

Sobre el depósito ubicado en las instalaciones de TNU, podemos indicar algunos inconvenientes locativos como son la construcción de un parrillero ubicado en la pared lindera del Depósito A, la falta de agua corriente, la inexistencia de un sistema de antecámaras para evitar la condensación de la humedad sobre los materiales, y la calefacción del área de trabajo (que es generada por una estufa eléctrica ubicada cerca de la mesa de inspección).

A pesar de las condiciones anteriormente mencionadas, hemos constatado que los niveles de temperatura y humedad relativa, cuando los equipos de climatización están encendidos, alcanzan un rango aceptable para las condiciones de archivo estándar. Así también, debemos mencionar algunas ventajas relativas a los procedimientos realizados por el personal y a las condiciones de almacenamiento de los materiales. En efecto, en su mayoría las películas han sido retiradas de los envases metálicos y reinstaladas en envases plásticos con ventilación, específicos para su conservación, procedimiento que se ha realizado casi sobre la totalidad del acervo. Esta tarea es además asistida, dentro de lo posible, con la realización de rebobinados regulares de las películas.

A este respecto, podemos señalar que el personal ha recibido cierto grado de formación en conservación y proviene del área técnica de proyección de materiales fílmicos, lo cual le otorga cierta experiencia en su manipulación. No obstante, no existe intercambio, crítica ni actualización de los procedimientos con otros técnicos y aunque se declaran conocimientos específicos de conservación, éstos no siempre se aplican en el trabajo que se realiza.

## **2\_ Diagnóstico de las Colecciones:**



## 2.1\_ Nitratos

Los materiales de nitrato de ambas instituciones se encuentran en el mismo depósito ubicado en el Archivo de Cinemateca en el kilómetro 16 de la ruta 8. Este depósito es una habitación de 3,5 metros por 2,5 metros, climatizada por medio de un aparato de aire acondicionado split. Este depósito cuenta con dos válvulas de despresurización, una de las cuales se encuentra bloqueada y con un sistema de aislación térmica en las paredes y techo. La mayoría de los materiales fílmicos se encuentran ubicados en cuatro estanterías metálicas y algunos de ellos están apilados en el suelo. Mientras se realizó la inspección se pudo constatar que el equipo de aire acondicionado logra mantener la temperatura interior entre los 12 y 20 °C, sin embargo, se observa una relación proporcional entre la temperatura exterior e interior, lo que sugiere una gran permeabilidad respecto a las condiciones climáticas del exterior. Este mismo fenómeno ocasiona que, al no existir ningún mecanismo de deshumidificación, los valores de la humedad relativa al interior del depósito sean en general altos (los niveles que hemos constatado se encuentran entre 60 y 95 % de HR), especialmente cuando los valores de humedad exterior son elevados, y al no realizarse una ventilación frecuente del lugar descienden sólo lentamente.<sup>1</sup>

De acuerdo a lo que pudimos observar, no se realizan trabajos de mantenimiento de la limpieza y ventilación del depósito, lo cual ha implicado una alta concentración de vapores ácidos y otros agentes contaminantes en el aire, así como la presencia de insectos vivos en gran cantidad (hormigas, arañas, san antonios y gusanos) y la acumulación de residuos.

En este aspecto, fue llamativa la presencia de abejas muertas en gran volumen en todo el depósito, lo cual está seguramente relacionado con un episodio que relatan los funcionarios del archivo sobre la existencia de un panal ubicado en una de las estructuras de ventilación que fue removido por un apicultor.

### . Cinemateca

Los materiales de nitrato pertenecientes a Cinemateca se encuentran depositados casi en su totalidad en envases metálicos, muchos de los cuales están en avanzado grado de deterioro y oxidación. En muchos casos esto ocasiona que las etiquetas no sean legibles perdiéndose la información relativa a la identificación de la película.

Los materiales ubicados en las estanterías generalmente están situados de acuerdo a la colocación correspondiente según su referencia en la base de datos. No obstante, encontramos unas doscientas películas apiladas en el suelo, dentro de las cuales, la mayoría no tenía etiqueta ni referencia de su contenido y cuyo estado de conservación es, en algunos casos, crítico (materiales sin envases, con latas en estado de desintegración o envueltos en papel).

---

<sup>1</sup> Durante el período en que trabajamos en el depósito N, pudimos constatar este fenómeno. Se observaba que tras periodos de humedad relativa elevada exterior, la humedad al interior del depósito permanecía varios días con niveles altos, aún cuando las condiciones de humedad exteriores ya habían cambiado.

Resulta especialmente preocupante el estado de las películas que se encuentran ubicadas debajo del ducto de ventilación, en la estantería NB, las cuales parecen haber sido especialmente afectadas por filtración de agua y acumulación de insectos, notándose entre ellas varios títulos uruguayos.

De acuerdo a los registros que están en las mismas latas, los últimos registros sobre el estado de conservación de las películas, en general data de hace más de diez años.

### **. Archivo Nacional de la Imagen**

Los materiales de nitrato pertenecientes al Archivo Nacional de la Imagen se encuentran en su totalidad, ubicados en el mismo depósito perteneciente a la Cinemateca Uruguaya. A partir de mediados del 2012, el personal de ANI está realizando una revisión, registro y cambio de guarda a nuevos envases (latas plásticas de polipropileno, donación de Ibermedia) de todas las películas de nitrato perteneciente a la institución. Para esta tarea se ha realizado el traslado de estos materiales en dos instancias al depósito en TNU. Aunque se declara conocer el riesgo que implica trasladar y almacenar estas películas sin estar dadas las condiciones de seguridad necesarias, la dirección y el personal de ANI decidieron transportarlas aduciendo no contar con un espacio adecuado para realizar el trabajo en las instalaciones del archivo de Cinemateca.

El ANI no cuenta hasta el momento con un listado sistemático actualizado y disponible de los títulos que se conservan en el archivo de Cinemateca, producto que se espera obtener de la revisión que está en curso. Según lo que se nos planteó, existe una intención de informatizar estos datos, actualmente existentes sólo en soporte papel.

Algunos títulos pertenecientes al ANI aparecen en la base de datos de Cinemateca, sin embargo las películas del ANI ubicadas en las estanterías no tienen (salvo excepciones) anotada su ubicación, y las que la tienen no suelen estar guardadas en el lugar correspondiente. Esto puede deberse a una incomunicación entre los sistemas de registro y almacenamiento de ambas instituciones, a pesar de que comparten el uso del mismo depósito.

## **2.2\_ Otros materiales de Cinemateca Uruguaya**

### **. Películas de acetato y poliéster en B/N**

Las películas en blanco y negro con soporte poliéster y acetato están ubicadas en el Depósito B (Bóveda B) del Archivo de Cinemateca, con un área de aproximadamente 60 m2. Este depósito cuenta con un sistema de aislación térmica en las paredes y techo.

Las películas están estibadas en estanterías metálicas, no obstante algunas se encuentran apiladas en el suelo. El espacio está climatizado por medio de un aparato de aire acondicionado que funciona las 24 horas y mantiene la temperatura entre 2 y 4°C y la humedad relativa interior en el entorno del 60-65%. No hay indicios de que se realicen trabajos frecuentes de limpieza del depósito. La mayoría de las películas almacenadas en este depósito se encuentran contenidas en envases metálicos, muchos de los cuales están oxidados y deformados debido a golpes y abolladuras. Además existe un cierto número (varias decenas) de películas que no cuentan con envase de ningún tipo, así como algunas pocas que están en envases de cartón.

De acuerdo a lo que relatan los funcionarios del archivo hubo un derrumbe del piso del depósito que obligó a trasladar muchas de las latas a nuevas ubicaciones. Aunque se consignaron en los listados de la base de datos estas nuevas ubicaciones, muchas de las latas conservan sus antiguas etiquetas, lo cual ocasiona que sea frecuente la confusión y existan dificultades para ubicar los materiales. Observamos además, que en algunos casos se superponen distintos sistemas y criterios en la señalética de las estanterías.

Durante el período en el que estuvimos trabajando dentro del depósito, constatamos la existencia reiterada de una gotera que ocasionaba la acumulación de agua sobre algunas películas y el piso de este depósito. Al plantear este problema el personal del archivo resolvió ubicar un contenedor plástico para retener el agua en el lugar.

### **. Películas de acetato y poliéster color**

Las películas de Cinemateca Uruguay sobre soporte acetato y poliéster color se encuentran almacenadas en varios depósitos. La mayoría de ellas está ubicada en el Depósito A (Bóveda A), de tamaño y características similares a las del Depósito B ya mencionado, con el mismo sistema de aislación térmica, área similar, y el mismo sistema de estanterías metálicas. Los promedios de humedad relativa y temperatura interior son similares, habiéndose registrado en una ocasión un nivel de humedad más elevado (70%). En este depósito no se da el problema que hemos mencionado para el Depósito B sobre las dobles ubicaciones.

El resto de las películas color se encuentra distribuido entre el depósito B (junto con las películas B/N) y un tercer depósito (llamado Bóveda C o bóveda 3 indistintamente en la base de datos) algo menor en extensión, también climatizado, donde se ubican los materiales más recientes.<sup>1</sup>

### **. Películas con síndrome de vinagre**

Las películas identificadas de acuerdo a su olor como afectadas por la degradación acética han sido separadas del resto del archivo y confinadas en una sala específica. La misma se encuentra en una habitación contigua al área de trabajo del Archivo de

---

<sup>1</sup> En este depósito no hemos realizado tareas de inspección ni mediciones de humedad y temperatura.

Cinemateca. Según se nos explicó, allí no existe un criterio de colocación preciso, sino que las películas se apilan arbitrariamente en el suelo y sobre estanterías. Tampoco existe un sistema de climatización de este espacio, sino simplemente un aparato de extracción de aire. Sólo se accede a esta sala en los casos en que aparecen películas para depositar allí, no se realizan trabajos de inspección ni mantenimiento del espacio ni de los materiales allí ubicados.

### **. Videos, DVDs y otros materiales**

Este tipo de materiales se encuentran ubicados en varias de las habitaciones del área administrativa del Archivo de Cinemateca. En el caso de los videos, existe un espacio específico de almacenamiento con estanterías, y para los DVDs se utilizan cajas de cartón con nomenclatura específica. El espacio donde se almacenan estos materiales no cuenta con climatización. No realizamos inspecciones entre este tipo de materiales.

## **2.3\_ Otros materiales del Archivo Nacional de la Imagen**

### **. ANI - Depósito Ciudad Vieja Climatizado**

Parte de los materiales fílmicos que conforman el Archivo Nacional de la Imagen sobre soporte acetato y poliéster se encuentran ubicados en un depósito climatizado en la azotea de la sede central del ANI en el edificio SODRE (Sarandí 430 esquina Misiones). Dicho depósito cuenta con aislación térmica, un aparato de aire acondicionado y otro de deshumidificación del aire, pero estos aparatos sólo se encienden en el horario de funcionamiento del archivo. La mayor parte del material ubicado en este depósito corresponde a películas de pase 16mm, y se nos informó que allí no hay almacenado material fílmico producido en Uruguay. En este momento se está realizando el cambio de guarda de esta colección a envases plásticos de polipropileno adquiridos por el ANI. No existe una base de datos descriptiva de estos materiales.

### **. ANI - Depósito Ciudad Vieja Materiales con Síndrome de vinagre**

Las películas identificadas por su olor o mediante tiras reactivas como portadoras del síndrome de vinagre han sido separadas del resto del material y están almacenadas en una habitación específica de la sede central del Archivo Nacional de la Imagen (Sarandí 430). Esta habitación está climatizada por un equipo de aire acondicionado y un extractor para su ventilación, pero no cuenta con sistemas de aislación térmica.

Las películas han sido recientemente acondicionadas en envases plásticos de polipropileno.

No está claro el sistema que se utiliza para registrar cuando una película es separada del acervo en general por síntomas de degradación acética.

El personal ha montado una mesa de trabajo con una manivela vertical específica para trabajar con los materiales afectados por el síndrome de vinagre, la cual se encuentra junto a una ventana del edificio, permitiendo una cierta ventilación durante el rebobinado.

### **. ANI - Depósito en TNU**

El depósito ubicado en el fondo de las instalaciones de Televisión Nacional de Uruguay consta de dos sectores de aproximadamente 3m x 3m y un espacio de trabajo donde se encuentra una mesa de inspección algo menor. Cuenta con doble pared que comunica con el exterior en todos los casos.

Cada sector tiene un equipo de aire acondicionado y un deshumidificador, que sólo se encienden en los días y horarios en que el personal se encuentra presente (en general dos días a la semana durante seis horas). Mientras los equipos están encendidos, el clima interior es óptimo en temperatura y humedad (16°C - 45%HR), sin embargo, estas condiciones no son estables. La fluctuación de la temperatura y humedad relativa es entonces frecuente, ocasionando que los materiales sufran efectos severos como la condensación, presencia de hongos, dilatación-contracción del soporte, etc.

Los materiales existentes en estos depósitos están registrados en listados y fichas en soporte papel. Según nos fue explicado, el listado actualizado de los mismos es un cuaderno con índice alfabético donde constan sólo los títulos y sus ubicaciones. De todos modos, hemos constatado la existencia de algunos materiales no registrados en este listado. Se declara que está en elaboración un instrumento de descripción más detallado y en soporte informático, aunque no se han establecido plazos para su realización.

Los materiales que hay en este depósito son variados, apareciendo películas en soporte poliéster y acetato, tanto en color como en blanco y negro, de pase 35mm, 16mm, super 8 y 8mm. La gran mayoría se encuentra almacenada en envases plásticos de polipropileno con ventilación.

En general los depósitos se encuentran limpios y los materiales están identificados con doble etiqueta, lo cual facilita la búsqueda.

El personal realiza regularmente trabajos de mantenimiento de los materiales de este depósito y mostró disponibilidad a realizar correcciones y rectificaciones inmediatas en los casos en que durante el relevamiento encontramos problemas o películas deterioradas.

## 4\_ Evaluación y análisis

### 4.1\_ Conclusiones

De una manera general, podemos constatar al final de este informe que la situación de las películas de nitrato puede considerarse grave. Esta afirmación se basa en el relevamiento directo que hemos realizado de estos materiales y sus envases, el testeado de las condiciones ambientales de su almacenamiento (temperatura, humedad relativa, limpieza y polución del aire) y la falta de criterios y procedimientos frecuentes de identificación, inspección y mantenimiento de las películas de nitrato. En lo que se refiere a este trabajo pudimos notar que no existe una política explícita o plan de acción conjunto entre ambas instituciones (ANI y Cinemateca Uruguay), lo cual lleva a que no se conozca efectivamente el estado del conjunto del material, ni se realicen monitoreos del depósito.

Respecto de estas consideraciones, podemos indicar su sustento en las afirmaciones de Herbert Volkmann publicadas para la FIAF, donde indica que: *"La cantidad de gases liberados depende de la temperatura de almacenamiento. Reducir esta temperatura en 5°C representa una reducción del 50% en la producción de dióxido de nitrógeno: esto es, reduciendo la temperatura de 20°C a 3°C la cantidad de gases liberados se reduce a menos de un décimo de la cantidad original"*<sup>1</sup>.

También es preciso señalar las recomendaciones de Alfonso del Amo García, cuando dice que: *"La combinación de temperaturas y humedades elevadas es muy destructiva para los soportes de nitrato, pero es la falta de ventilación la que puede conseguir que cada uno de estos parámetros, y mucho más la combinación de ambos, aceleren la degradación del celuloide hasta llevar la descomposición a su fase activa y hasta la destrucción de las películas"*<sup>2</sup>. Desde este punto de vista, si el cometido principal de las instituciones es la conservación de estos materiales, se hace prioritario atender de forma urgente a las condiciones de almacenamiento de las películas de nitrato con políticas de acción conjunta que garanticen la permanencia y estabilidad de las mismas.

Si bien la situación de los depósitos para los materiales de acetato de celulosa y poliéster (en ambos archivos) no es tan apremiante como la de los nitratos de celulosa, debemos notar - sobre todo en los depósitos de ANI - que existe en muchos casos un avanzado estado de deterioro de las películas en estos soportes, que no había sido detectado hasta el momento en que realizamos la inspección. A este respecto, hemos identificado algunos factores de riesgo como películas afectadas por la degradación acética, películas contaminadas por factores biológicos como hongos, películas almacenadas sin envase, películas en latas muy oxidadas, afectadas por el polvo y el óxido. Cabe señalar que durante la inspección encontramos, por ejemplo, varios casos de películas de soporte poliéster severamente contaminadas con ácido acético. Dicha contaminación proviene quizás de la reutilización de latas que contenían materiales de acetato degradados para almacenar películas sanas, o bien de la utilización de cintas leader de acetato que

---

1 Volkmann, Herbert: "The structure of cinema films". En: *Preservation and restoration of moving images and sound* -Chapter 1. FIAF, Brussels, 1986.

2 Del Amo García, Alfonso. *Clasificar para preservar*, México, Conaculta / Cineteca Nacional, 2006, -versión pdf-, p.9.

se deterioraron. Según Alfonso Del Amo, a pesar de que no es inmediatamente evidente como sería en caso de películas de acetato, las películas de poliéster son sensibles al deterioro por presencia de ácido acético en el ambiente.

En ambos archivos notamos que si bien se controlan medianamente las condiciones de temperatura y humedad al interior de los depósitos, no sucede lo mismo con las áreas de trabajo donde las películas se rebobinan, controlan o proyectan. Además, también en ambos casos, no se respetan procedimientos de climatización de las películas utilizando las antecámaras para evitar la condensación en los materiales fílmicos al ingresar o salir de los depósitos.

Hemos confirmado también que el personal de ambas instituciones ha recibido alguna vez cierto grado de formación específica en técnicas de conservación de materiales fílmicos, pero por otro lado, hemos comprobado que estos conocimientos no siempre se ponen en práctica. Lo que puede ejemplificarse mediante ciertas prácticas habituales como el no uso de guantes ni tapabocas en la manipulación de materiales y la falta de cuidado en la manipulación de sustancias tóxicas como el percloroetileno.

No obstante, la conservación de materiales fílmicos, además de garantizar su perdurabilidad físico-química, también implica su correcta documentación, es decir, la preservación de la información necesaria para conocer mínimamente su identificación, origen, pertenencia e historia como objeto. Es grande en ambos archivos la proporción de materiales que no tienen ninguna información asociada, especialmente en el caso de los materiales del ANI. Los papeles, etiquetas, etc. que se descartan aún conteniendo datos de identificación implican a futuro muchas horas de trabajo de reconstrucción acerca del origen del material, y en ocasiones es imposible recuperar la información que se pierde. Es de notar que este problema tiene, muy probablemente, antecedentes lejanos en el tiempo en ambos archivos, es decir, es probable que la información anexa a las películas se haya perdido o descartado hace ya mucho tiempo. A pesar de esto, la atención dedicada a este problema y sus implicaciones puede hacer que se mejoren los procedimientos de documentación a futuro.

En ambos archivos (Cinemateca-ANI) se da el problema de que no existe un código de referencia único (o número de inventario) para cada película. El elemento de identificación que se utiliza es el título de la película, lo cual genera inconvenientes o confusiones, especialmente en los casos de títulos que tienen varias copias, o en las películas no tienen un título asignado.

En lo que se refiere al objetivo específico de este informe y nuestro trabajo, que consiste en la realización de un primer inventariado de las obras de ficción uruguayas y una ligera inspección de su estado de conservación en los archivos de Cinemateca Uruguay y ANI, consideramos que hemos cumplido satisfactoriamente con el trabajo propuesto en calidad y tiempos estipulados.

#### **4.2\_ Propuestas, sugerencias y líneas de trabajo posibles.**

-En el caso de los nitratos puede considerarse de urgencia generar un plan de acción conjunto coherente entre las dos instituciones de quienes dependen la mayoría de las películas allí almacenadas. Sería recomendable incorporar medios de deshumidificación y extracción o filtrado de aire, ya que las condiciones actuales presentan riesgos serios para los materiales.

-Para el caso de Cinemateca, proponemos que se realice una calibración de los aparatos de aire acondicionado de los depósitos A, B, y C, de manera que se logre bajar los altos niveles de humedad interiores. En caso de ser necesario podrían incorporarse deshumidificadores.

-Para el caso del ANI sugerimos instrumentar la manera de que la climatización de los depósitos sea continua y no funcione solamente durante el horario de trabajo del personal. Subrayamos el hecho de que más allá de las condiciones óptimas que se puedan alcanzar, las frecuentes y grandes variaciones en temperatura y humedad producen serios deterioros en las películas.

-Siguiendo las recomendaciones de autores como Del Amo García, sugerimos establecer un rango adecuado de temperatura y humedad relativa para los depósitos y controlar que los mismos permanezcan en dicho entorno. Esto es especialmente necesario en el caso de las películas de nitrato y aquellas que han sido coloreadas o tienen emulsiones cromogénicas (color), debido a la vulnerabilidad de los pigmentos y colorantes que las forman.

-Observamos como conveniente controlar las condiciones (temperatura, humedad, higiene y ventilación regular) de los espacios de trabajo, ya que son espacios donde las películas permanecen tiempo y son manipuladas directamente.

-En ambos repositorios sería recomendable realizar un relevamiento o chequeo en estantes, para asegurarse de que lo que aparece en los listados corresponde a lo que existe. Hay incongruencias entre los listados, índices o bases con la real ubicación de las películas, sería recomendable que se elaboren inventarios completos, únicos y sistemáticos para cada archivo.

-Del mismo modo aconsejamos adoptar para su uso corriente un número de inventario (o número único por película) que permita evitar confusiones. En todos los casos podría ser conveniente asesorarse con un técnico archivólogo.

-En los depósitos correspondientes al ANI es necesario establecer un sistema de inventario, con un método de recabado e ingreso de la información unificado y sistemático que permita identificar el material correctamente, describirlo y conservarlo.



-En el caso de Cinemateca, sugerimos que el archivo se deshaga de los materiales que no planea conservar, de manera de lograr utilizar el espacio que éstos ocupan para poder preservar y manipular correctamente las películas y equipos que sí pretende conservar.

-En ambos archivos, especialmente en el caso del de Cinemateca, creemos necesario generar una rutina de mantenimiento mínimo de los espacios de depósito permanente y temporal (antecámaras, pasillos) de las películas, así como de los espacios de trabajo, en lo concerniente a la limpieza, control de humedad y temperatura (con termohigrómetros testigo), mantenimiento o calibración de aparatos de aire acondicionado, estado edilicio, etc.

-En ambos archivos vemos necesario mejorar las condiciones sanitarias. Contar con condiciones de higiene mínimas (agua corriente, desagües funcionando, artículos de limpieza en general) es indispensable para una correcta manipulación de los materiales y para el cuidado de la salud de quienes trabajan en los archivos.

-Creemos necesario, especialmente en el caso de Cinemateca, utilizar en todos los casos las antecámaras para la aclimatación de las películas, ya que, por otra parte, esta medida sólo implica aprovechar las instalaciones con que Cinemateca ya cuenta. Sugerimos además incorporar envases externos (como bolsas herméticas, cajas plásticas, etc.) para trasladar los materiales hasta el espacio de trabajo. Esto implicaría evitar, por ejemplo, la condensación sobre las películas, cuyos efectos hemos observado en varios casos.

-Sugerimos que se instrumente de algún modo la recolección de información sobre el origen, pertenencia y carácter de las películas que ingresen a su haber en el futuro, al menos en los casos de obras uruguayas.

-Sería deseable que se realizara una inspección más profunda de los materiales uruguayos en general, abarcando un volumen mayor que el alcanzado en esta primera etapa con la inspección. Ello debería ser seguido de prácticas de intervención para garantizar que estén en condiciones adecuadas para su conservación.